

INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INTRODUCCION

De conformidad con el artículo primero del decreto 2025 de 1996 la Auditoría Interna de los Fondos constituidos con las contribuciones parafiscales del sector agropecuario y pesquero será el mecanismo a través del cual los entes administradores de los mismos efectuarán el seguimiento sobre el manejo de tales recursos. Teniendo en cuenta lo anterior, el Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, por mandato expreso del decreto mencionado, convoca a todas aquellas personas jurídicas que cuenten con experiencia en auditorías internas de sociedades con ánimo de lucro, sin ánimo de lucro o entidades estatales, para que participen en la selección para la vacante de AUDITOR INTERNO del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP.

Las personas interesadas serán evaluadas y seleccionadas en virtud de los criterios de evaluación objetivos que se enunciarán en la presente invitación, teniendo en cuenta que la elección se realizará por la Junta Directiva del Fondo Nacional de Fomento de la Papa - FNFP como órgano máximo de dirección del Fondo parafiscal. A su vez, la persona jurídica seleccionada cumplirá con los mandatos directos del decreto 2025 de 1996 y asumirá el empalme que surte actualmente el Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, con el anterior administrador de los recursos parafiscales el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola – FNFH.

Actualmente, el Fondo Nacional de Fomento de la papa cuenta con un presupuesto anual cercano a los \$4.000.000.000 tanto en ingresos por cuota de fomento e inversión. Así mismo cuenta con una nómina de 40 empleados a nivel nacional.

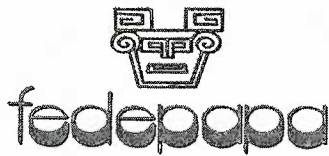
2. OBJETIVO GENERAL

Contratar a una persona jurídica que cumpla con el perfil para desempeñar la Auditoría Interna del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, teniendo en cuenta el decreto 2025 de 1996.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ENTIDAD A CONTRATAR

La persona jurídica seleccionada debe cumplir con las siguientes actividades:

- Verificar la correcta liquidación de las contribuciones parafiscales.
- Comprobar el debido pago de los aportes parafiscales, recaudo y consignación de los mismos sobre los recaudadores.
- Realizar seguimiento a la administración, inversión y contabilización de los recursos parafiscales que reciba el Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP.



INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



- Apoyar y verificar el proceso de traslado de recursos que surte actualmente el administrador del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, con el anterior administrador de los recursos parafiscales provenientes del sector papa con el Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola – FNFH.
- Verificar, medir y comprobar que los bienes y servicios entregados por el Fondo al contribuyente cumplen con las especificaciones escritas en la ley 1707 y el decreto 2263 de 2014.
- Presentar en las primeras quincenas de febrero y de agosto de cada año un informe semestral consolidado de su actuación al Órgano Máximo de Dirección del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP.
- Certificar la información relativa a las cuotas parafiscales que no se paguen en tiempo o se dejen de recaudar, o cuando sean pagadas con irregularidades en la liquidación, en el recaudo o en la consignación.
- Presentar el plan de auditoria propuesto para la vigencia, donde se incluya: a) el número de visitas de campo, b) describir el tiempo de trabajo del profesional y/o auditor delegado, con la(s) respectiva(s) propuesta(s) económica(s); y c) describir el acompañamiento en la construcción del mapa de riesgos del FNFP.
- Las anteriores actividades, sin perjuicio de los demás controles establecidos por la Constitución Política y Ley Nacional para la realización de la auditoría interna del fondo parafiscal.

4. PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

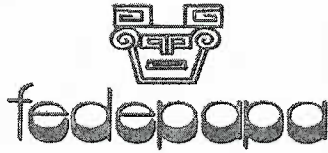
El valor estimado de este proceso será fijado con base en las propuestas realizadas por los aspirantes, por el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de abril de 2019 al 31 de diciembre de 2019, con posibilidad de continuidad. El Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP reconocerá al auditor seleccionado los gastos de viaje, manutención y alojamiento de conformidad con los rangos establecidos en la Tabla de la Función Pública.

5. POBLACIÓN OBJETIVO

Tipo de Empresa: Personas jurídicas legalmente constituidas en Colombia o en el exterior, siempre y cuando estén autorizadas para realizar actividades comerciales en el territorio colombiano.

Experiencia:

- Mínimo cinco (5) años en la prestación del servicio de Auditoría Interna y/o Revisoría Fiscal.
- Mínimo dos (2) años en la prestación del servicio de Auditoría Interna en fondos parafiscales.
- Disponer, para efectos de la auditoría de este Fondo, de al menos (3) profesionales especializados en las áreas de Auditoría Financiera, Revisoría Fiscal, Implementación de Sistemas de Control interno, Gestión Tributaria, Temas Agrarios.



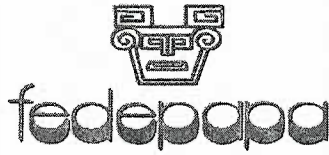
INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



6. DURACIÓN DE LA SELECCIÓN Y CONTRATO

El proceso de selección, de la Auditoría Interna del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP, corresponderá al cronograma descrito a continuación:

Actividad	Fecha	Descripción
Inscripción de aspirantes.	20 de febrero al 08 de marzo de 2019	<p>Los aspirantes realizarán la respectiva inscripción diligenciando el formulario adjunto (<i>Ver</i>), el cual debe ser firmado por el Representante legal y enviado al correo electrónico controlpresupuestalfnfp@fedepapa.com junto con los documentos de soporte solicitados (<i>Ver</i>)</p> <p>Los documentos originales deben ser enviados, y contar con sello de recibido antes de las 5:00 p.m. del 08 de marzo de 2019, a la Federación Colombiana de Productores de Papa FEDEPAPA Oficina principal: Avenida carrera 45 N°106B – 84 Bogotá D.C. Conmutador: (57+1) 2142989</p>
Preselección	11 de marzo al 12 de marzo de 2019	<p>Si no son entregados en su totalidad los documentos soporte de la inscripción, la misma no será tomada en cuenta.</p> <p>El comité evaluador aplicará los criterios de evaluación a las personas jurídicas inscritas (<i>Ver</i>).</p> <p>En caso de no resultar aspirantes en la presente convocatoria se abrirá una segunda convocatoria con nuevos términos de vigencia.</p>
Elección de aspirantes	28 de marzo de 2019	<p>En la Junta Directiva el administrador entregará las diferentes propuestas y documentos anexos, el resultado de los criterios de evaluación y concepto del administrador, con el fin de brindar las herramientas necesarias para la realización del análisis y selección final.</p>
Notificación	29 de marzo al 30 de marzo de 2019	<p>La empresa seleccionada será informada del resultado mediante la publicación en la página WEB de la Federación Colombiana de Productores de Papa FEDEPAPA (www.fedepapa.com) y por escrito a través del correo electrónico reportado en el Formulario de inscripción para continuar el proceso de contratación.</p>
Contratación	Abril de 2019	<p>Seleccionada la persona jurídica para la AUDITORÍA INTERNA del Fondo Nacional de Fomento de la Papa – FNFP se procederá a la firma del contrato de conformidad con los procedimientos internos del Fondo Parafiscal para la contratación.</p>



INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



7. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Diligenciar el Formulario de Inscripción.
- Acreditar la experiencia mediante la presentación de certificaciones suscritas por el representante legal de la entidad o empresa contratante o por la persona debidamente autorizada para tal efecto. Las certificaciones deberán contener la siguiente información:
 1. Nombre o razón social del contratante.
 2. Nombre o razón social del contratista.
 3. Objeto del contrato
 4. Fecha de iniciación y terminación del contrato.
 5. Valor del contrato.
 6. Nombre legible de la persona que expide la certificación y cargo.
 7. Fecha de elaboración de la certificación.
- Anexar el certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la cámara de comercio en original, con una antigüedad no superior a treinta (30) días calendario
- Registro Único Tributario (RUT).
- Hojas de vida del equipo de profesionales con los que cuenta la persona jurídica de conformidad con el perfil solicitado para el cargo.
- Certificado de la Junta Central de Contadores donde conste que están vigentes y que no cuentan con ninguna restricción para ejercer.
- Anexar certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas preventivas y correctivas del representante legal de la Firma.
- Presentar propuesta económica

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN.

CRITERIO	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Evaluación documental	10 puntos	Documentación requerida
Experiencia mínimo 5 años en auditoría interna y/o revisoría fiscal	15 puntos + 0,5 puntos por cada año adicional de experiencia. Máximo 20 puntos en total	Experiencia laboral y/o prestación de servicios certificada
Experiencia mínimo 2 años en auditoría interna en fondos parafiscales	10 puntos + 0,5 puntos por cada año adicional de experiencia. Máximo 15 puntos en total	



INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



Hoja de vida del Profesional en: <ul style="list-style-type: none">• Contaduría Pública	20 puntos	Del equipo de profesionales con los que cuenta la persona jurídica de conformidad con el numeral 5.
Hojas de vida personal especializado en: <ul style="list-style-type: none">• Revisoría Fiscal, Auditoría Financiera y/o Gestión Tributaria• Temas agrarios	20 puntos	
Propuesta(s) económica(s)	10 puntos	Honorarios por la prestación de servicios

9. CAUSALES DE RECHAZO

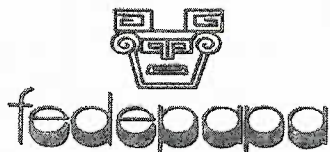
- Cuando exista más de una inscripción presentada por una misma empresa.
- Cuando la empresa no cumpla con las especificaciones exigidas en los presentes términos de referencia y sus anexos.
- Que la empresa o el representante legal estén incurso(s) en causal de inhabilidad o incompatibilidad.
- Cuando los documentos soporte requeridos se presenten en forma extemporánea, incompletos o con inexactitudes.
- Cuando los documentos soportes de la postulación presenten enmendaduras, tachaduras o daños que impidan su legibilidad.

10. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

Federación Colombiana de Productores de Papa – FEDEPAPA Oficina principal: Avenida carrera 45 N°106B – 84 Bogotá D.C. de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., hasta 08 de marzo de 2019.



GERMÁN PALACIO VÉLEZ
Gerente General FEDEPAPA



INVITACIÓN A PARTICIPAR AUDITOR INTERNO



Manifiesto que la información registrada en este formulario es exacta y veraz, y autorizó al Fondo Nacional de Fomento de la Papa para verificar su veracidad, además, los recursos generados por nuestra organización son provenientes de actividades lícitas contempladas en la Ley

CARGO Y/O ACTIVIDAD AL CUAL
APLICA:

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL ASPIRANTE (PERSONA JURIDICA)

RAZÓN SOCIAL		NIT	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL
FECHA DE CONSTITUCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO	PAIS
DÍA	MES	AÑO		
DIRECCIÓN		E-MAIL	PAGINA WEB	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS TRES PROFESIONALES

NIVEL	INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA
1.			
2.			
3.			

3. INFORMACIÓN LABORAL

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD/FECHA	CARGO

4. ANEXOS (Debidamente indicados en número de hojas y/o folios indicar los documentos requeridos para realizar la inscripción)

- 1.
- 2.
- 3.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C. N°